Apoteosis de la paradoja

Tendría gracia que se convocara frecuentemente á reuniones, invitando «A los de vista de águila», «A los que distingan bien los co.ores», «A los que no tengan padecimiento alguno en los organos visuales», y los concurrentes a aquéllas fueran ciegos, en su mayor parte, y los restantes tuvieran nubes en los ojos que no les permitieran ver más que sombras o se hallasen afectados de daltonismo, con la particularidad de que, aun cuando parezca imposible, a esa clase de público es a la que hubiesen querido con de público es a la que hubiesen querido con gregar los organizadores de las reuniones, valiendose, sin embargo, de una fraseología diametralmente opuesta a sus propósitos. Pues esto, que constituiría el colmo de lo

absurdo, está sucediendo ordinariamente en determinados órdenes y pasa como si fuera lo más natural y lógico.

A cada momento aparecen carteles en los que en gruesos caracteres se dice: «A los de razón autónoma», «A los que no están some tidos a prejuicios que esclavizan las conciencias», «A los hombres libres». Y los que asisten a las reuniones a que en tal forma se convoca, y los que realmente han querido congregar los directores del cotarro, son, en su mayor parte, incrédulos, materialistas, gentes que niegan la vida futura, la justicia divina y la existencia del alma, habiendo algunos que admiten a Dios, pero como sustancia unica de la que formamos parte, y otros que están conformes con los demás en tener por mito el orden sobrenatural, aunque toleran la idea de un ser supremo aleja do completamente de la humanidad que para nada interviene en ésta, dejando en úl timo término lo que a Dios se refiere, como todo lo demás, supeditado a la razón, que es a la que conceden soberanía unica para re-

solver cuantas cuestiones se presenten. No nos extraña que gran número de los que así se congregan, no se dé cuenta de la antitesis que media entre sus ideas y los términos que se emplean para convocarlos; porque habrá pocos versados en filosofía, pues no tienen obligación de conocerla, pero las mentalidades que les dirigen, si la conocerán, o cuando menos tendrán nociones elementales de ella. Y siendo así debían expresarse ante su auditorio en la forma siguiente: No hay más que materia, que evolucionando por leyes y fuerzas que de la misma proceden, ha ido formando cuantos cuerpos existen, y por virtud de afinidades químicas, de la electricidad, del calor solar y de otras causas han ido apare-

endo los minerales, vegetales y animales 'as que está el hombre. Claro es, que in sujeta a esa evolución esclavitud de as hueras

s de la naturaleza, por fuerzas mesamenes a las que no podemos oponernos, y son arrastrados de la misma manera esos reaccionarios y esos curas, frailes y monjas que decimos son rémora del progreso.

Aunque admitiéramos en vez de la materia la existencia de un Dios del que formáramos parte, el resultado sería igual para que la libertad, autonomía y demás zarandajas de la misma indole deban desecharse como verdaderos espantajos. ¿Cómo siendo partículas de esa sustancia habriamos de sustraernos a su acción y desenvolvimiento? En último término, todos los aquí congregados convenimos en que terminamos nuestra misión en este mundo, que lo de otra vida, la justicia divina y cuanto dice a Biblia, son cuentos de viejas.

Hay que reirse, pues, de la igualdad y fraternidad, porque si para ser igual es necesario tener una misma esencia, una de dos, o concedemos la igualdad a los demás seres del Universo incluso las losas que pisamos, o habremos de convenir en que entre los hombres existen capitales difereucias para que aquélla sea viable.

Por otra parte la evolución, merced e la que hemos venido al mundo, no obra en todos del mismo modo, y así hay hombres que están más cerca del mono o de cualquier otro ser inferior de quien proceden, y en cambio hay hombres a quienes la evolución les está convirtiendo o ha transformado ya en seres superiores a sus congéneres, dando lugar a la aparición del «super hombre» que ya anda por el mundo según Nietzzche y otros pensadores.

Sois iguales a los burgueses y a los retrógrados? ¿Pues donde está la igualdad de lo que llamamos raza humana?

Tened por repetido lo anterior, con relación á la fraternidad; máxime cuando sosteaemos que la Biblia y las coplas de Calaiaos se hallan á la misma altura. La fraterpidad no cabe sino entre los que proceden de los mismos padres, y nosotros negamos ese origen común.

En fin, ciudadanos, ¿á qué continuar? Como no hay más justicia (por llamarla de algún modo) que la de este mundo, como la conciencia es una especie de coco con el que se mete miedo á los niños y no tiene raron de ser; como no hay pasiones buenas y malas, distinción que unicamente es posible para los que creen en el pecado original; y por tanto el odio, la venganza cuantas nos couducen a los placeres deben satisfacerse, y como no queda otra felicidad que la de este mundo, dejaos de bobadas y a gozar por todos los medios, que todos son lícitos.

No hagais caso de los que os hablen de actos ilicitos, reprobables, inmorales, etc., etc. Son convencionalismos ridículos para los que no admitimos la justicia divina, la vida de ultratumba, ni más felicidad que la de la tierra. Cuantas ocasiones se os presenten para disfrutar de placeres aprovechadlas. Es lo único que habeis de sacar. Proceder de otro modo, sería insigne nece-

los que tales ideas profesan? Pues cese de una vez el equivoco; retirese en adelante el señuelo que sirve paras las convocatorias. Mentalidades que dirigis a los que se congregan, un poco de sinceridad: no volvais a emplear palabras mágicas, euales las de libertad, igualdad, frater nidad, conciencias libres y otras de significado análogo, que están en abierta contra-

dicción con las teorias materialistas, ateas y panteistas, que no puede patrocinarlas el racionalismo y que sólo caben en los que creemos en Dios, en su omnipotencia y justicia infinita, en el orden moral, en la otra vida y en que el género humano precede de los mismos padres.

# El señor Obispo

En el tren correo de ayer y acompañado del digno párroco de San Sebastián, don Pío Navarro, regresó de Granada nuestro queridisimo y respetable Prelado, ilustrisimo señor don Vicente Casanova y Marzol.

### GRATO RUMOR

# Dicuaite!

Anoche se dijo insistentemente que por el ministerio de la Guerra van á circularse las ordenes oportunas para la inmediata continuación de las obras que se han de ejecutar en el cuartel de la Misericordia, aña diéndose que con tal fin, destina el citado ministerio cincuenta mil pesetas, supónese que del presupuesto actual.

Como las personas á quienes oimos las noticias precedentes, nos merecen entero crédito, confiamos en que se confirme tan grata aspiración de Almeria.

El próximo lunes, día 2, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el día de retiro que mensualmente celebra la Unión Apostólica Sacerdotal, quedando invitados a acto todos los sacerdotes, aunque no pertenezcan a ella.

Harán la Promesa de perseverancia todos los socios que se indicaron en el último número del Boletin Eclesiástico de la Dióce-

# Funerales por Canalejas

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida presidente del Consejo de ministros, Exemo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Al religioso acto concurrirán las autori dades y corporaciones oficiales.

Sobre el presupuesto

El presidente de la Cámara de comercio de esta capital ha interesado del Ayunta miento se le remita una copia del presupuesto municipal de ingresos y gastos para el próximo año.

### Invitación

En la alcaldía recibióse ayer un oficio del dean de esta S. I. Catedral, invitando Ayuntamiento para que asista a los funerales que se han de celebrar esta mañana, a las diez y media, en sufragio del alma del presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez (q. e. d.). Autorización

El jefe provincial de Telégrafos ha solicitado del municipio se le autorice para cortar unas cuantas ramas de palmeras del Malecón, que impidem el funcionamiento del telégrafo.

### SER O SERIOR OF

Por pretender franquear una carta con sello usado, el gobernador civil participa a la alcaldía que ha multado en cinco pesetas a doña Adriana Segura.

Permiso

Dou Fernando Escobar ha solicitado permiso para edificar una casa en la calle del Inglés, esquina a la carretera de Granada. Clausur.

El inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti, ha ordenado la clausura de los sótanos de la casa número I de la calle de la Reina, por no reunir las debidas condi ciones higiénicas para ser habitados.

### Los ferroviarios

# ¿Otro conflicto?

A yer nos visitó una comisión de ferroviarios en representación de todos los que a consecuencia de la última huelga quedaron sin destino, para significarnos su protesta contra la conducta que hasta ahora viene observando la Compania del Sur de

Los comisionados nos manifestaron que esta empresa, a pesar de sus reiterados ofrecimientos, aun no ha dado plaza a los ciento dos empleados que quedaron cesantes, prefiriendo sufrir las consecuencias de la falta de práctica del personal squirols.

La misma comisión visitó ayer al gobernador civil, señor Pérez Gironés, y al ingeniero de la división de ferrocarriles, señor Molero, quienes, después de oir a los ferrovíarios, ofrecieron a éstos elevar sus quejas a la superioridad.

Los ferroviarios cesantes nos manifiestan que esta gestión que ellos practican es independiente de los acuerdos que con el mismo motivo tiene adoptados el sindicato de Almería.

Ocioso nos parece decir, porque es de todos conocida la actitud que ante la última huelga de ferroviarios almerienses mantuvimos, que consideramos dignas de ser atendidas las quejas de esos empleados, víctimas de la pasada lucha.

Que esos ciento y pico de empleados aspiren a correr igual suerte que sus demás ¿No es evidente que así debía hablarse á compañeros, nos parece tan natural, tan lógico, como que la Compañía del Sur cumpla la palabra que tiene empeñada.

Siempre que los ferroviarios, o cualquiera otra colectividad, mantengan sus peticiones en términos justos y prudentes, contarán con nuestro apoyo y nuestras simpatías.

Es preciso evitar, sea como sea, la alarma que empieza á cundir, ante el anuncio de un nuevo conflicto ferroviario.

Por telégrafo y teléfono

# Crónica de las Cortes

### CONGRESO

Sesión del jueves Madrid, 22.—A las tres y veinte minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy cele bra el Congreso.

Preside el señor Moret y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor

### Proyecto

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Barroso, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto reorganizando la policía gubernativa.

### Ruegos y preguntas

Entrase seguidamente en el turno de ruegos y preguntas.

El señor conde del Moral de Calatraya usa de la palabra para preguntar al ministro de la Gobernación que si la circular que ha dictado respecto de los presupuestos municipales, es mi recordatorio o una censura. Contestale el señor Barroso, diciendo que el objeto de aquella circular es recordar los

preceptos legales. --Después habla el señor Albornoz, quien protesta de que las actuaciones del proceso que se sigue en Murcia sobre los sucesos ocurridos en el último mitin radical, no se lleven conforme a ley.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, afirmando que los diputados solamente pueden pedir responsabilidades por infracciones que se cometan, sin mezclarse en la instrucción de los suma-

Rectifica el señor Albornoz, estimando que mientras el proceso esté en el periodo de sumario el Parlamento puede ejercer acción fiscalizadora. (Rumores en los bancos de los conservadores.)

Termina censurando a la autoridad judicial de Murcia. Rectifica el señor conde de Romanones diciendo que cuando se tiene interés en un asunto, debe ejercerse la acción privada.

El señor Salvatella ocupase a continuación de una circular recientemente dictada por el fiscal del Tribunal Supremo, y dice que este funcionario abrógase atribuciones que no tiene.

Luego muéstrase opuesto a que el director de Policia sea quien otorgue o niegue el permiso para las reuniones públicas. Contéstale el j fe del Gabinete, anunciando que cuando se discuta el proyecto se

admitirán las enmiendas que lo mejoren. Respecto de la circular del fiscal del Supremo, dice que en ella se dan garantías

para la libertad de todos. Rectifica el señor Salvatella diciendo que el último real decreto relativo a organización de la Policia modifica leyes anteriores. Finalmente, laméntase de que el fiscal

del Supremo, en la circular de referencia diga que donde no existen eyes se buscan otros medios para castigar las propagandas Brevemente habla el señor López Balles-

teros, exponiendo que el decreto citado es el más regresivo de los publicados en los tiempos modernos.

Contéstale el ministro de la Gobernació n

### Orden del dia

Entrase en el orden del día, poniendose a debate el proyecto relativo a la construc. ción de la casa de correos de Madrid. El señor Espada pide que sea reformado.

El señor Suárez Inclan le contesta, dicien do que es preciso que sea desechado el voto particular.

Interviene el señor Romoo, quejandose de que todo lo traduzca el Gobierno en suplementos de créditos.

Les contesta el señor Suárez Inclán. También tercia en el debate el señor Barriovero.

Cantéstale el ministro de la Gobernación. Suspéndese este debate, Votanse definitivamente los dictamenes

del bronce para el monumento á Pereda, reforma de la carrera diplomática, y pensiones para la viuda del señor Canalejas y a un buzo del crucero «Reina Regente», Presupuestos

Reanúdase la discusión de los presupues-

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provin-

Presidió el señor Cassinello García, y

Aprobada el acta de la sesión anterior, se

Autorizar una transferencia de crédito

dentro del presupuesto carcelario de Alme-

asistieron los vocales señores Beltrán Car

mona, Esteban Navarro y Muñoz Calderón.

adoptaron los siguientes acuerdos;

tos, continuando el debate sobre el dictamen del de Instrucción pública. Usa de la pa abra el señor Azcarate, la

mentando que los auxiliares de Institutos no cobren. Contestale el ministro de Instrucción pú-

blica, ofreciendo pagar á dichos profesores. El señor Soldevilla pide que se aumente la consignación para la escuela de Artes é Industrias.

Le contesta el señor Alba, prometiendo

atenderle. Apruébanse dos artículos del capítulo VI. El señor Santa Cruz dice que por falta de higiene en las escuelas, más de un mi llón de niños no estudia.

Interviene el señor Bejarano, diciendo que se ha visto precisado a cerrar muchas escuelas, por no reunir condiciones, pues lo estima preferible a que mueran los niños. El señor Sánchez Guerra dice que el señor Bejarano no pertenece a la comisión. El ministro de Instrucción pública expllca la intervención del señor Bejarano, por

ser director general de Sanidad. El señor Santa Cruz rectifica, y dice que el Ayuntamiento de Madrid no cumple sus obligaciones respecto a la enseñanza, por

lo que se le debe sustituir. El señor Argente protesta, entablando un breve diàlogo con el señor Santa Cruz.

Apruébase el capítulo VIII. Después de una breve intervención del señor Senante, apruébase el capítulo IX. El señor Alba habla de los sueldos de los secretarios de Universidades.

El señor Carner ocúpase de las escuelas de ingenieros industriales. Contestale el ministro de Instrucción pú-

Se aprueban desde el capítulo X hasta Deséchase una proposición de ley presentada por el señor Morote.

Suspéndese el debate. Fijase el orden del dia para manana y seguidamente levantase la de hoy. Son las ocho y cuarenta minutos de la

### SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 28.—A las tres y cuarenta minu tos de la tarde ábrese la sesión que hoy ce lebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios, y en el banco azul están los ministros de Hacienda y Guerra, señores Navarro Reverter y Luque.

### Orden del dia

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del dia, reanudándose el debate sobre la totalidad del

## Presupuesto de liquidación

El señor Alvarez Guijarro usa de la palabra, para rectificar, insistiendo en los argumentos de su discurso de ayer. Contéstale el ministro de Hacienda, in-

tentando desvanecer los pesimismos del senor Alvarez Guijarro. Dice que el proyecto tiene todas las garentias legales, para justificar su inversión. Interviene el señor Allende Salazar, pre-

guntando si después de esta discusión será modificado el dictamen. Le contesta el ministro de Hacienda, insistiendo en que el proyecto no solo con

viene, sino que es absolutamente necesario. Rectifica el señor Allende Salazar, desconfiando de la inversión de los trescientos millones de pesetas. También rectifica el ministro de Hacienda, declarando que nada justifica la descon

fianza expresada por el señor Allende Salazar, pues sólo se pagarán los créditos votatados en Cortes. El señor Navarro Reverler termina diciendo; -En último caso, votos son friunfos.

El señor Allen le Salazar muéstrase mo lesto de que el ministro, de Hacienda hable de votos, estimando que esto significa una

Sobre este extremo dialogan brevemente los señores Allende Salazar y ministro de Queda terminada la totalidad.

Suspéndese este debate, y después de señalado el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las seis y cinco minutos.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Canjayar. Declarar la responsabilidad personal de los concejales de los ayuntamientos de Purchena, Santa Fé y Almócita, por débitos

del contingente provincial. Informar que procede la expropiación de los terrenos del término de Terque, necesarios para la ejecución de las obras de la carretera de Gador a Laujar.

Idem de los del término de Nijar, para la carretera de Almería a la Cuesta de los

Quedar enterados de una Real orden autorizando una transferencia de crédito dentro del presupuesto actual.

# Los magnificos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

Aldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigorificas y pasajeros en primera, segun da y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para mas informes, su consignatario M. BERJON, Boulevar del Principe, 59,

para el próximo año.

Idem de otra, autorizando el presupuesto

Informar que procede la ocupación de los terrenos necesarios para la explotación de las minas Antonia y San Ramón, del ter-

mino de Nijar. Aprobar la liquidación de las cantidades devengadas por el arrendatario del contingente provincial por premio de cobranza.

Conceder la acostumbrada pensión para ayuda de lactancia de hijos gemelos de Luis Muñoz Orland y José Sánchez Alonso, de Almería.

Aprobar una factura de 54'50 pesetas, por efectos para el Gobierno civil. Idem otra de 10:95 pesetas, por id. idem. Otra idem de 24 pesetas, por material suministrado a la Comisión provincial.

Idem dos, de 7 50 y 15 pesetaa, por honorarios devengados por el médico de los baños de Alfaro en el tratamiento de enfermos procedentes del hospital. Idem otra de 500 pesetas, por material

suministrado a la Comisión mixta desde Abril a Septiembre últimos. Y se levantó la sesión.

## En honor del señor Senante

La juventud integrista de Madrid, prepapara un acto de homenaje y adhesión al diputado señor Senante, por su reciente inter pelación al Gobierno en el Congreso, con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El acto consistirá, probablemente, en un banquete, al que podrán adherirse todos los católicos.

Oportunamente daremos noticia de la fecha en que ha de verificarse el acto de homenaje al diputado integrista.

# Instrucción pública

Creación de escuelas

El teniente alcalde presidente de la Comisión de Instrucción pública, señor Rovira, se ocupa en adquirir antecedentes para solicitar la creación de nuevas escuelas públicas en esta ciulad.

Le Matin, el conocido periódico anticlerical de París, dice que al preguntar uno de sus redactores á los pobres heridos que encuentran en los hospitales de Constanti nopla si les cuidaban bien las Hermanas de la Caridad, le contestaron:

-Nos cuidan muy bien. Y otro dijo: -Ni nuestro padre ni nuestra madre nos

cuidarían mejor. Conviene que el testimonio conste. Y lo lean los laicos y deduzcan las consecuencias que de él se desprenden.

Ha salido para sus posesiones de Abrucena el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón. Con and Park

El comerciante don Roberto O'Connor ha marchado a Madrid, en unión de su señora. Ha marchado a Gérgal el ex secretario

de aquel ayuntamiento y abogado, don Antonio Carbonell. Para Granada ha salido el industrial de

esta plaza, don Rogelio Castillo Zea. A Finana ha regresado el médico de aque lla localidad don Emilio Martinez.

la bella y angelical señorita Pura Fernán- | narquico». dez Moreno y el inteligente médico de la

nandez Lerena. novia, bendiciendo la unión el R. P. superior de los Dominicos, Fray Santes Quirós. Fueron padrinos los padres del novio, don Antonio Fernández Palacios y doña Consuelo Lerena Alcalá del Olmo; y testigos don Manuel González del Palacio y don Francisco López Felices.

Enviamos á los jóvenes desposados nuestra cordial enhorabuena, y hacemos votos por su felicidad. Se encuentra en esta capital el propieta-

rio de Tabernas, nuestro estimado amigo,

don José Castañedo Oña.

Guarda cama desde hace unos dias el Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Narci so Badal Romero, por cuya mejoria nos in-

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece, Carmencita Rodríguez López, hija de nuestro amigo el auxiliar del Instituto don Joaquín Rodriguez Zea. Lo celebramos, descando su total resta-

blecimiento. El simpático niño Pepito García Belver, se encuentra ligeramente enfermo.

Deseamos su mejoría. STEEDER OF STREET STREET Ha regresado à Cuevas el médico don Juan Blesa.

El procurador de Capjávar don José Ros Olmo, se encuentra en Almería. El distinguido joven don José Vilches Navarro, se halla restablecido de la dolen-

cia que sufría.

le tonica de Almeria.

Ha venido de Huércal Overa el diputado provincial don Miguel Beltran Carmona.

Se encuentra en Almería el médico de

Alboloduy don José Blanes, en unión de su señoaa. LA INDEPENDENCIA es el periodico de mayor circulación y de más

De los tres «factores» que, como losa de mármol pesan sobre todos y cada uno de los habitantes de este término municipal, uno de ellos, el de las aguas pluviales, fué resuelto, como saben mis queridos lectores, gracias a la inagotable bondad divina, á úl-

El segundo «factor» es el de la «emigración inserta en la Gaceta, ni se ha resuelto ni creo se resuelva como debía, dado el ambiente y el criterio que preside y reina en las altas esferas gubernamentales.

es violentar el derecho natural de cosmopolitismo peculiar a toda criatura humana.

da, mal dirigida, mal encauzada, puede traer una verdadera y grave crisis económia ca; pero también es cierto que la emigración, cuando se realiza, como ocurre en ciertas naciones, puede hasta salvar de la bancarrota a un Estado, a una provincia o a una localidad determinada.

La cuestión estriba en la protección directa del Estado hacia sus administrados; tre vuelve a su casa, a su tierra; y vuelve. como los hijos después de una campaña militar: como el esposo después de una larga ausencia, lejos de su compañera: con los brazos abiertos, con el corazón henchido de gozo, con la mayor de las alegrías, con la

alegria del vivir, del renacer... Aquí, en esta villa de Huércal-Overa, la emigración ha tomado proporciones aterradoras, al extremo de haberse realizado el trabajo de siembra en los campos, utilizando las mujeres y niños, pues los hombres útiles, los fuertes, se encuentran en su mayoria en la América del Sur, donde los jornales son más renumeratorios, permitiéndoles, no sólo vivir alla sino mandar también

Ya en otra crónica me extendere sobre este iuteresantisimo asunto, cuyo esboso dejo apuntado. Y el tercer «factor», de los tres que al

Como la inmensa mayoría de los pueblos de España, en Huércal Overa padecemos, desde hace muchos años la plaga caciquit, que para destruirla, hasta ahora, no han sido bastante los mitines, conferencias el estudio y progreso de la Sociologia, la pro

El caciquismo, sigue en pié, fuerte como un roble, atrevido más que nunca y dis puesto a seguir atropellando leyes divinas y humanas, siquiera sea por no perder la costumbre, ya convertida en ley por obra y gracia, indudablemente, del espíritu del

Como creemos que el caciquismo es la negación de todo progreso en el orden moral, y se opone a todo sentimiento de justicia, es necesario insistir constantemente en la predicación contra el, hasta conseguir desaparezca de nuestra sociedad, cuya aspiración única, pese a quien pese, y cuyo sentimien. Anoche recibieron la bendición nupcial to no son otros que el «religioso» y el «mo-

Para ver de cortar de raiz el caciquismo Beneficencia municipal don Antonio Fer- imperante en este distrito y por ideas netamente conservadoras monárquicas, se ha La boda se verificó en el domicilio de la reorganizado, con verdadero entusiasmo. sobre la base de la juventud, el gran partido conservador, figurando en los comités loca les las personas de más prestigio y posición social, que hasta el presente muchos venían conciencia la responsabilidad de una admi-

> muy simpática para la provincia y es que entre los presidentes honorarios, (señores Maura, La Cierva, González Besada y Sánchez Guerra), figura un hijo esclarecido de Almería, el Doctor en Farmacia don Enrique Villegas Rodriguez, el que por sus grandes méritos y virtudes, por su excelente posición y por su amor y fé en los ideales con servadores, aspira, con justicia. La representación en Cortes del distri-Y concluyo, por hor, esta crónica. El Corresponsal

# Consejo de ministros

En Palacio.--Consejillo.--Dice Romanones Madrid, 28.—Hoy por la mañana, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso. Segua manifestaron ios ministros, el jefe

del Gabinete, señor conde de Romanones, trató en su discurso brevemente de los asuntos más importantes de la politica interior y extranjera.

Terminado el Consejo, los ministros despacharon con el rey. Luego se reunieron en Consejillo, para cambiar impresiones acerca de los debates

parlamentarios sobre los presupuestos.

Imparcial, de hoy, por las reformas de la Policía, agregando que algunas están basadas en los preceptos de Ruiz Zorrilla, é quien no se puede tachar de reaccionario, J Hablando, finalmente, de la circular dic

tada por el fiscal del Tribunal Supremo dijo que se inspira en el espíritu liberal d que cuanta mayor libertad, mayores garan

De Huercal Overa

timos del mes de Septiembre, permitiendo las abundantes lluvias, una buena siembra, y augurando una mejor cosecha para el año venidero de 1013. ción»; problema hoy tan complejo y difícil que, a pesar de tanta y tan variada legisla-

Toda traba que se oponga a la emigración

Es verdad que una emigración desordona-

pues si el emigrante sabe y está seguro de que al pisar la cubierta de un barco, sea nacional o extranjero, y al desembarcar (en América por ejemplo), y durante su permanencia, y cuando retorna a su hogar, siem. pre, en todo momento, ve flotar sobre su cabeza la sacrosanta bandera de su querida Patria, que como madre cariñosa llora y río con su hijo, y lo guarda y defiende de toda asechanza... ese emigrante a la primera oportuna ocasión, por lejos que se encuen-

a sus familfas.

principio se consignan, es el «inevitable», el terrible «caciquismo».

fusión de periódicos, revistas, etc. etc.

alejados de la política, por no llevar en su nistración desastrosa. En dicha reorganización hay una nota

# ROP TELEGRAFO

Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno, habló con los periodistas. Les manifesto que estima injustificadas las censuras que dirige al Gobierno «El

otras en la ley de 1886.

completa información telegráfica y te-

El presupuesto de liquidación Madrid, 28.—La comisión de Presupues-tos del Senado ha recibido indicaciones del ministro de Hacienda, para que desaparezcan varias partidas del presupuesto de li quidacióu.

Estas indicaciones, según parece obedecen á las observaciones que hubo de formu lar el señor Sánchez de Toca.

Con este motivo conferenciaron hoy los ministros de Fomento é Instrucción públi ca, y los señores Calbetón y Sánchez de

Creese probable que la comisión retire el dictamen, para modificarlo.

### Las mancomunidades

Madrid, 28.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, conferenció hoy con el señor Rodrigáñez, presidente de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de mancomunidades provinciales. Asegúrase que mañana emitirá dictamen dicha Comisión app reference de la companya de la comisión de la c

Hablando el jese del Gabinete del provecto mencionado, ha dicho: -Tengo el propósito de no defraudar las

esperanzas de los catalanes. El conde no llevó a la comisión las refor mas ofrecidas. Id a manage sylender on man

Mañana volverá a reunirse la comision, después de conferenciar su presidente con el jefé del Gobierno.

Los representantes de Cataluña en Cortes han declarado que pasarán por todo menos por que crean sus electores que hacen una comedia en el Parlamento.

### Reunión

Madrid, 28.—En el Senado reuniéronse hoy bajo la presidencia del exministro señor Sánchez de Toca, los señores marqués del Turia, Conelli, Güell y otros africanistas, de la Liga de defensa de los españoles en Africa, acordando la distribución de los trabajos que se proponen acometer.

### No hay reforma

Madrid, 28.—La Comisión de Presupues tos del Senado ha acordado mantener inte gro el dictamen sobre el presupuesto de li quidación.

### Un rumor

Madrid, 28. - Esta tarde circuló en los pa sillos del Congreso un rumor, que se comen tó mucho, diciendo que ha sido ofrecido a don Jaime de Borbón el principado de Al

Remitido

# Cuestiones obreras

Almería 28 Noviembre 1912. Sr. Director de La Independencia.

Muy señor nuestro: Sirven las presentes lineas para protestar del modo de proceder arbitrario con que han procedido los pocos individuos que presidieron, como de la junta directiva de la socieda 1 «Matrícula unida», la reunión celebrada el día veinte y siete de los corrientes, por esta sociedad, prescindiendo de lo que preceptúan los artículos veinte, en su parrafo tercero, y trein ta y dos, del reglamento de la misma.

Se ha omitido lo que siempre se hace para la celebración de estas juntas. Para com probar el hecho basta oir á los obreros de la junta directiva, Juan Jurado y José Martín, a quienes, al levantarse a protestar, no se les dejó ni hacer uso de la palabra.

Los hechos denunciados, señor Director, no los pueden permitir los firmantes del presente comunicado; de ahí que tengamos que recurrir à las columnas de ese imparcial periódico, para que la opinión sensata juzgue y el señor gobernador se compenetre de todo lo que está ocurriendo.

Al propio tiempo, nos resta protestar del acuerdo que en la junta se adoptó por ser ilegal, pues ataca a la base constitutiva de nuestro reglamento en su artículo segundo, perjudicando a varios obreros pertenecientes a esta sociedad, por el solo delito de ser serenos ó municipales. Esto lo conceptuamos atentatorio al derecho de ciudadania, no hallándose, además, previsto, ni por el reglamento ni por la ley. De aqui nuestra reclamación, que esperamos las autoridades sabrán comprobar, por cuanto han sido testigos presenciales el delegado del sencr gobernador y los agentes que le acompañaban.

Gracias por la inserción de estas líneas, y se ofrecen de usted affmos y s. s. q. b. s. m. Miguel de Roba, Gabriel Lloret, Juan Diaz, Joaquin Diaz, Andrés Núñez.

POR TELEGRAPO OF AND AND

Optimismos.--Reunión de dipiomáticos

Madrid, 28.—Despachos de París dicen que alli han desaparecido los pesimismos sobre la guerra europea.

Parece que prospera la fórmula propuesta por el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Sir E. Grey, de reunir una conferencia, que discutirá los asuntos referentes a la situación de Albania.

# A casarse tocan!

Esa es la orden que acaba de dar a su. idministrados célibes, el señor burgomaesre de la ciudad de Dodge, en el estado de owa (Estados Unidos).

ue goce de estado mental ordinario (sic) útiles. eberá estar casada de aquí a dos meses, y. Art. 195.—El pan se elaborará en piezas i no, será condenado a pagar una multa de 150, 500, 1.000 y 1.500 gramos. ue variará entre 300 y 500 francos. En esquite, establece el decreto que las formaliades nupciales serán enteramente gratuiis. O, dicho en otros términos, eso es ni jás ni menos el matrimonio forzado.

ngo. En balde es que esos señores y esas. noritas reclamen el derecho de permane-

Me vais a decir que, cuando uno está muy peso con otra porción. cidido a no entrar en la cofra lia conyu. I, bien puede comprar su libertad y su cepto en todas sus partes, incurrirá el inenquilidad al precio de 300 y aún de qui-entos francos. No hay duda, pero se me vida un detalle: Si, después de un nuevo azo de dos meses, no se han calzado al

con una segunda reincidencia les vendrá un mes de trabajos forzados, etc. En otras palabras: no hay medio de lu char. Es necesario, pues, casarse o morir

sobre la húmeda paja de los calabozos. El burgomaestre de Dodge no está por se expende, debiendo decomisar las autorilas medias tintas, no se anda con paños. El mismisimo Napoleón nos parece menos autoritario que ese magistrado municipal.

Después de todo, su sistema no es del todo malo... Raros son los solterones y solteronas que están verdaderamente resueltos á quedar célibes. La falta de decisión es la que les consagra á la soledad: pasan lo que les resta de juventud en vacilar. Fuércese les la mano á esas señoritas y ellas consentirán sin trabajo; empújese á esos señores ellos acabarán por dar el salto como los

El alcalde de Dodge es un gran psicólogo: sabe que para hacer felices a las gentes, siempre es menester obligarlas.

CLEMENTE VAUTEL

# LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Gracia y susticia y Guerra Madrid, 28.—Hoy, al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra despacharon con e

El señor Arias de Miranda puso á la firma del soberano los decretos siguientes: -Jubilando a los magistredos don Elpi

pio Abret y don Joaquin Arbuch -Nombrando magistrado de la Audien cia de Madrid a don Luciano Cedrón. -Idem presidente de la Audiencia de

Granada a don Carlos Ramírez Arellano. -Idem de la de Sevilla a don José Leza

-Idem de la de Coruña a don Francisco Lorenzo Hurtado.

-Idem de Caceres a don Antonio López. -Idem de la de Cádiz a don Manuel Gomez Quintana. -ldem de la de Huelva a don Fernando

-Idem de la de Salamanca a don Matias -Idem fiscal de la de Gerona a don Julio

Jusuati. -ldem magistrado de la de Granada a don Rafael Pineda.

-Idem de la de Palma de Mallorca a don Pedro Aspelicueta. -Idem de la de Coruña a don Angel Ran

El señor Luque sometió a la sanción del monarca los siguientes decretos: -Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general del

ejército del Japón M. Satano Outkio. -Nombrando general de la primera divi sión de Caballería al señor Fernández

—Idem vocal de la Inspección de los esta blecimientos de Instrucción al general don Antonio Puente.

Reproducimos el capitulo III de las Ordenauzas municipales, que se refiere a la fabricación del pan y que el Ayuntamiento ha acordado se divulgue, pues a todos les interesa conocerlo.

Artículo 190. La fabricación y venta del pan en las tahonas es libre sin tasa ni pos tura, pero su instalación requiere la licencia, previa de la autoridad focal, con sujeción a las prescripciones contenidas en este capítulo.

Art. 191 Las tahonas y fábricas existen tes continuarán explotándose en la forma actual, pero las que se construyan en lo sucesivo se sujetaran a las prescripciones que el Ayuntamiento acuerde referentes a la higiene, seguridad y demás condiciones especiales, cuando se pida por los industriales, en este ramo la competente licencia para construir los locales o talleres de la claboración y venta del pan, cuya licencia previa es requisito indispensable.

En todas las instalaciones se tendrá presente el aislamiento de los hornos, de modo que haya siempre un espacio libre de 0°30 centimetros entre éste y las paredes medianeras o contiguas a habitaciones. Así mismo estarán aisladas convenientemente las chimeneas, debiendo interponerse entre ellas el amianto, ladrillo refractorio, etc.

Art, 192. Para obtener esta autorización se presentará solicitud al Alcalde, acompañada de una memoria y planos que den a conocer de manera clara y precisa el nú mero y capacidad de los hornos, conbustí bles que se empléen y demás pormenores de edificio y de la fabricación; expresando asmismo, los artefactos o motores que hayan de funcionar dentro de los locales, teniendo presentes los articulos de estas Ordenanzas, que se resieren a establecimientos indus trales, máquinas y calderas de vapor.

Art. 193. El pan destinado a la venta pública será elaborado con harina de trigo de buena calidad, excluyéndose toda mez cla extraña.

Será así mismo bien amasado y bien cocido, En la mezcla de la masa no intervendrán otras susbtancias que la harina de trigo, levadura, sal común y agua.

Art. 194. Se prohibe para la calefacción de los hornos de pan y de toda sustancia alimenticia, el uso de maderas y combus tibles que han estado pintados, sufrido cual. quier preparación química o destinadas a usos que hayan impregnado materias que resulten nocidas al fin que se dedican.

Todo pan que no lleve los requisitos que se mencicnan en este capitulo o se halle falto de poco, sera decomisado y entregando a los establecimientos de beneficencia y fami-Toda persona de edad de 25 a 45 años lias pobres, si se hallase en condiciones

En todo despacho habrá una báscula fija,

donde se pesará el pan en el acto de la venta, sin pretexto de ningua clase y antes de entregarlo al comprador si este lo exigiere. Siempre que una hornada resultase con Antes de dos meses, ni un dia más, los falta de peso, se pondrá en conocimiento de la tenencia de alcaldia del distrito respecti-

vo y obtenida que sea licencía necesaria, solo podrá ponerse a la venta en el mismo r solteros: el alcalde de Dogue no atiende despacho tahona, previo anuncio al público, consideraciones. «Cásense ustedes», dice, con la obligación de expenderlo 5 céntimos más barato, sin perjuicio de completar el

En el caso de que no se cumpla este prefractor en las penas corres, ondientes.

Art. 197. Toda falta de peso o de calidad será costigada con el decomiso, multa y en trega a los tribunales caso de reincindir tres do los recalcitrantes el anillo conyugal, veces, a envo efecto el alcalde y los tenientén metidos en prisión por quince dias; tes de alcalde en sus respectivos distritos THE SHAPE THE STANDARD AND SELECTION AND THE PARTY SHAPE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

arinamia altractura

procederán al repeso cuando lo tengan por

conveniente. Art. 198 Todo pan que se venda llevará la marca, nombre y número de la fábrica en que se haya elaborado y el precio a que dades todo el que no lleve estas condicio nes, y aplicar las penas correspondientes al expendedor y al fabricante.

Ígualmente habrá de llevar un sello es pecial cada pieza de pan que se elabore exclusivamente para su consumo en asilos De Melila hospitales o cuarteles.

Art. 199 Para dedicarse a la expedición y venta de pan en cualquier forma que sea, se necesita la licencia previa de la Tenencia de alcaldía del distrito, no permitiéndose por ningún concepto, sin este requisito. Todas las existentes en la actualidad debe rán ser renovadas en término de treinta días, en caso contrario caducadas y sin valor y efecto.

Para renovar las licencias es condición indispensable:

1.º Que el peticionario satisfaga los derechos municipales, se haya dado de alta en la contribución industrial y deposite en la Tenencia de alcaldía respectiva, 50 pesetas como depósito, a responder de las multas que se le impongan. Este depósito habrá de reponerlo, siempre que por cualquier concepto no alcanzase la cantidad antes indicada.

2, Que el despacho donde se ha de ex- Fr pender el pan se halle en iguales condiciones que los de las tahonas. Que en el establecimiento no se ha-

ga venta de ningún otro artículo. De las feitas en que incurra el expendedor en todo lo que se refiere al presente capítulo, es cirectamente responsable, y se le exigirá con independencia de aquella en que el fabricante resulte responsable. La venta en los despachos se hará en

iguales condiciones y precios que en las tahonas y no podrá expenderse pan más que de una tahona de cada clase que se fabrique, indicándose en la muestra de qué establecimiento es sucursal el despacho. La venta se hará al peso como en la taho-

El alcalde y los tenientes de alcalde girarán con frecuencia las visitas oportunas para examinar las condiciones de las primeras materias, el aseo de los establecimientos, la limpieza en los talleres útiles y horno, calidad y peso de las masas y del pan,a fin de dictar las medidas que estimen convenientes en armonía con la salud, interés del público y seguridad del vecinda-

La acción para denunciar estas faltas será pública, especialmente en lo que se refiere al peso del pan. El denunciador ten drá derecho a la 3,ª parte de la multa.

Art. 200. El transporte del pan se hará en cestas perfectamente limpias, de aspecto agradable y cubiertas con paños blancos y limpios. Los mozos o portadores irán vestidos con

Art 201. En las expendedurías será colocado el pan con aseo y cubierto con paños blancos é independiente de otros objetos.

Art. 202. La elaboración del pan será diaria y en caso de que trascurra un mes sin verificarlo, quedará caducada la licencia. Para obtener nueva licencia necesita ponerse en condiciones como si fuera de nueva construccióu.

Cada fabricante deberá tener un repuesto de harinas suficiente para seis días con el fin de salvar cualquier conflicto que pudiera ocurrir.

Art. 203. Los fabricantes de pan están obligados a aumentar su elaboración proporcionalmente en circunstancias extraordinarias, según raclame y ordene el alcalde para atender a las necesidades del público. Art. 204. Toda fabrica o establecimiento que incurra en cualquiera de las faltas previstas, será cerrada a la tercera vez que fabricante, sobre todo cuando las infracciones recaigan en la falta de peso no anunciada al público y a las autoridades.

Art. 205. Todo funcionario del Ayuntamiento que sabiendo el día que ha de ser inspeccionado el establecimiento o expendeduría de pan, diese conocimiento de ello a su dueño, será separado de su destino y entregado a los Tribunales.

POR TELEGRAPO Y TELEFONO Policía

Madrid, 28.-El director general de poli cía, señor Méndez Alanís, ha reunido boy cible. en su despacho a los comisarios y jefes del ramo, para hablarles de la reorganización del cuerpo.

La «Gaceta»

Madrid, 28 -La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, reglamentando las exhibiciones ci nematográficas.

Prohibe la asisteucia a cinematógrafos, de menores de diez años, que vayan solos á las sesiones nocturnas. También inserta una disposición relativa

á las Cámaras de comercio. Los riegos en el alto Aragón

Madrid, 28.-El asunto de los riegos en el alto Aragón ha tomado gran incremento. Los ingenieros de las zonas de Aragón y Navarra han pedido á la Junta central del cuerpo la revisión del expediente.

span oup Circular Madrid, 28.—El fiscal del Tribunal Su premo de Justicia, señor Portela, ha diri gido una circular a los fiscales de Su Ma jesta i, ordenándoles que persigan con seve ridad toda excitación a la delincuencia, por medio de la prensa o en mitines.

# MINERIA Registro

Don José Ros Alonso ha solicitado se le conceda la propiedad de cuarentidos perte-nencias de mineral de hierro, con el nombre de El Procurador, número 32.490, del término de Ohanes, en el paraje llamado la Cabezada y Melga. Petición

Don Juan González Ramirez ha pedido se subsane el error cometido al comunicar a la Administración de contribuciones el nombre de su mina, que es el Misterio, y no el Ministerio, como equivocadamente se le ha trasladado. Suclusión /

La Dirección general de agricultura, minas y montes ha ordenado que en el próximo mes de Diciembre incluya esta jefatu- y sus equipajes, ra en la expedición de demarcaciones mi-

neras el expediente Demasia Aguirre, número 23.940, del término de Bédar.

Escrito Don Carlos Godoy Aparicio ha presentado un escrito en el Gobierno civil contestando a la notificación hecha por la jefatura de minas referente a designación de pertenencias de su registro Los arrepentidos, número 32.411, del término de Laujar.

POR TELEGRAFO Exhumaciones

Madrid, 28.—De Melilla comunican que hoy han terminado las traslaciones de ca dáveres al cementerio. El acto de inhumar a los héroes resultó

solemnísimo, presenciándolo comisiones de todas las armas.

POR TELEGRAFO Francos y Libras Madrid, 28 .- Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Día 27 | Dia 28 Francos..... Libras. ..... 26.77 | 26.82

Prelado enfermo Madrid, 28.—Encuentrase gravemente enfermo à consecuencia de un ataque cerebral, el señor Obispo de Salamanca, que se hospeda en la residencia de los Agustinos.

Madrid, 28.—Dicese que mañana irá el rey don Alfonso de caza a Torrijos. Probablemente irá la reina doña Victoria. Noticia desmentida

Madrid, 28.—Se ha desmentido la noticia publicada en la prensa, de haber muerto en Génovs el célebre maestro Maucinelli, que en Octubre último dirigió en esta corte varios conciertos wagnerianos.

No es de hoy, sino de hace muchos años, el grito de los socialistas: ¡El capital, ese es nuestro enemigo! Y este grito es como el tema de un discurso, en el que encomian la felicidad de una vida futura, que nos preparan, en que no habrá patronos, todos se remos iguales, todos seremos hermanos.

Pero ¿qué han sido esas teorías socialistas? Nada más que sueños utópicos. Los mismos interesados se han encargado de demostrarlo.

En varias ocasiones se ha ensayado la organización de empresas industriales ajustadas á un plan puramente socialista, y siempre han sido seguidas del fracaso; todas esas organizaciones se han desplomado ruidosamente, miserablemente.

Nos limitaremos a citar un caso que nos cuenta una revista francesa, La Semaine Calholique, de Lilie, de la que traducimos la siguiente información: «Hace tres o cuatro semanas, en Albi, los

obreros de una fábrica acéfala, es decir de institución socialista, se declasaban en huelga contra un núcleo de obreros en discordia, los unos contra los otros. Este hecho es muy digno de notarse, porque de él se deducen importantisimas lec-

Esta fábrica, formada de elementos obreros, surgió de una huelga completa de todos los operarios de una grande industria vidriera y se dedicaba a la misma explota. Creada por iniciativa socialista y apoya-

da por algún generoso protector era curiosíreincidiere y entregado a los Tribunales el simo observar el rumbo que seguía y esperar los efectos de tan original institución. M. Jaurés la había prestado su apoyo y su

elocuencia. Se trataba de demostrar con los hechos que la supresión de los patronos no era una utopia y que una industria de cualquier vuelo podía vivir y prosperar sin más energía que la asociación obrera. Todas las tentativas semejantes habían sa-

lido frustradas, ya por la incapacidad técnica, ya por as disenciones de los obreros mismos. En Albi, gracias a la liberalidad de las

dádivas y al apoyo de los jefes del partido socialista, se había creido llegar a la realiza ción de ese ensueño dorado, poniéndose frente a lo industria capitalista una industria puramente fraternal, préspera e nven-

Desde luego esta experiencia no prueba nada en cuanto que se funda en el favor de su enemigo; es decir en los donativos del capital, en el apoyo de un capitalista; pero pasan lo por alto esta observación trascedental, serían excusables aquéllos, si la idea

hubiese cristalizado, cuajado, diriamos en español.

Ultimos telegramas

La realidad echó por tierra las ilusiones y las esperanzas. Pronto huho razones idénticas a las de

cualquiera sociedad para surgir el descon tento y el descalabro. Véase lo que escribe Mr. Spinetta, inge niero de la fábrica y socialista, cuando pre prenta la dimisión:

«El personal de la cristaleria obrera es in

alienta contra los que cree hallarse en si tuación algo más alta y desahogada, han dado al traste con todo el espiritu de orden

Todas las atribuciones otorgadas en la escritura, no han merecido más examen que la burla grosera. Convénzase los socialistas: sin un hombre, sin una cabeza, sin autori dad, toda industria que se intente, fracasara... por ser socialista.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

y disciplina.

Funerales

Madrid, 28.—Telegrafían de Bruselas que hoy se han celebrado allí solemnes funera les por la condesa de Flandes, madre del rey de Bélgica.

Francia

El Tratado Madrid, 28.—Dicen de Paris que la prensa publica extensos artículos, ocupandose de la firma del Tratado franco español sobre Ma

Unanimemente se congratulan de la resolución del problema mogrebino.

Coñac

La casa situada en la calle de Cisneros, 2, propiedad de don Diego Vázquez Alonso ha recibido un coñac exquisito, marca Coyeau y Compañía, de Jerez de la Frontera Deben probarlo las personas de buen

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. - María Martínez Sánchez,

Rafael López Andújar, Francisco García Rodriguez y Julio Gómez Vigar. Defunciones. — Ana Albarracín León, Carmen Guirado Soria, Francisco Vázquez Geréz, Cristobal García Espinar y Francisco

Fernández del Moral Pérdida

La persona que anteanoche perdiera una pulsera de oro chapato en el salón de Variedades, encontrada por don Miguel García. puede recogerla en la inspección de vigilancia donde se encuentra en poder del segun do jefe de policía, don Domingo Gallego.

Hurto de cien pesetas La Guardia civil del puesto de Agra ha detenido en el sitio de la Alcazaba, de aquel término, a Ramón Asunción Martínez, de 18 años, natural y vecino de Murcia, como presunto autor del hurto de 100 pesetas en billetes del Banco de España, a Josê l'érez Albaladejo.

Tienda Asilo En la Tienda Asilo repartiéronse anteayer 241 raciones. Las Conferencias de San Vicente de Paúl,

cuartillos de leche. Nueva Clinica En vista de la justa fama alcanzada por el reputado Doctor J. Noguera en el poco tiempo que lleva establecido en esta capital, y con el objeto de que pueda gozar de los

dieron ayer 21 kilos de pan,5 cocidos y

Diario de la mañana de, desde primero del próximo Diciembre abrirá una nueva Clínica en la Calle Real del

Barrio Alto número 56, estableciendo una consulta económica de 8 a 10 de la mañana. Pimiento molido Pimiento molido extremeño, nuevo, y es.

pecies molidas de todas clases para embuti-dos. Castelar 5. José Abad Novis. Se venden

Una Biblia de Scio, completamente nueva, an 30 pesetas, y una Geografia con atles de España, que se halla en igual estado

Administración de fincas. Habilitación de

La Hemoglobina

# A CARGO DEL

la matriz

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además doado de instrumental y motores eléctricos magnificos, para faradización, galvanización, electrolisis cataforesis, endoscopia gal-

Consulta general de 1 á 3 De la especialidad de 3 á 5

Consulta económica en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

Libras esterlinas

PAGARON  $\begin{cases} 26.77 \text{ cheque} \\ 26,72 \text{ a 3 djv.} \end{cases}$ Salvador Romero v hermano BANQUEROS

EL «Usvo COMPUESTO ARSENICAL



Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la plei. Una feliz combinación de arsénico le ha

hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSE. NICALES; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MÍNIM? ORGANOTROPO y el mas EXCU-CORROBORANTE, factorial de la caracteria de la les para la cara DES DE I

La indisca. reconocida por cua han ensayado, que no vacitan en afirmar ESTA RESURLTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDA-DES DE LA SANGRE.

De venta en las principales farmacias de España Portugal y América. Exportación á todo of mundo Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorio,

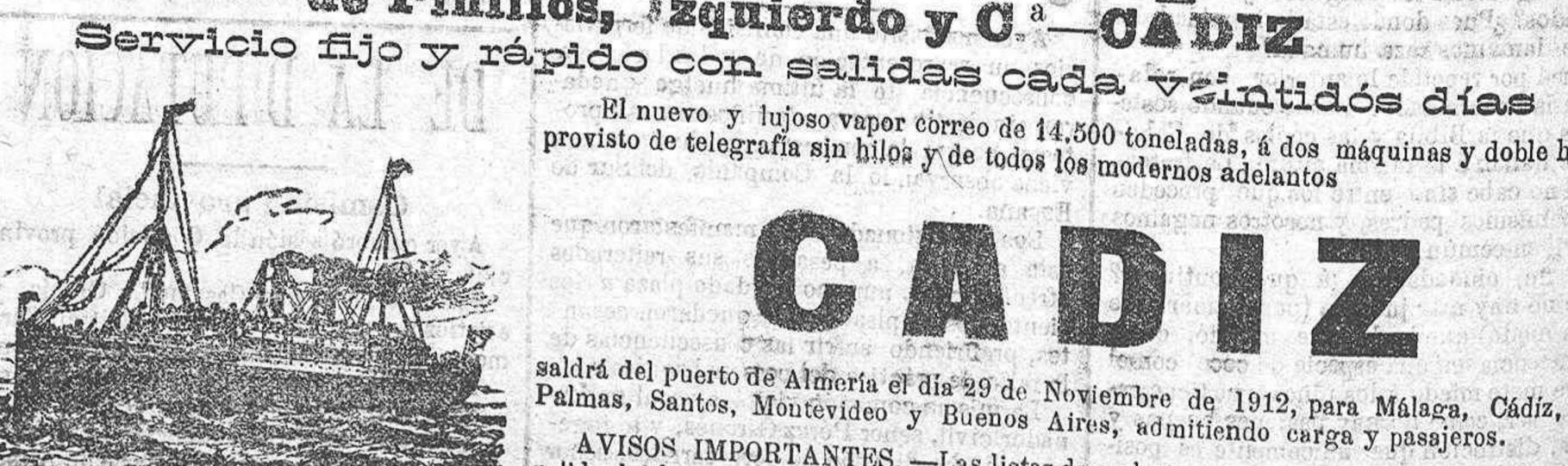
Representante en Almeria, Enrique Ro beneficios de la Ciencia Médica todo el mun- Cafull.

## EXITOI MAQUINAS PARA ESCRIBIR

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir —Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura

por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina WOST la más ligera de todas las máquinas para escribir. Se vende à plazos y al contado Para informes en Almería y su provincia, Eduardo Pérez Cordero

Calle de Gerona, 20 Vapores correos españoles de Pinilles, Zquierdo y C. - CADIZ



# El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga des-

-Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4. Almería.

HAMBURGUESAS A FERICANA Y SUDAMERICANA Vapores correos alemanes



La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

capaz colectivamente de acuerdo y de armo nía, tanto bajo el regimen del patronato co que la anterior, en 40 pesetas. mo bajo el de socialismo; los intintos rastre A. Pelegrin Pastor ros, el odio y la envidia, que este personal

clases pasivas. Granada 13. Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Sten-

Dr. J. Noguera Especialista en partos y enfermedades de

vanocaustia, masaje en todas sus formas

Plaza de San Sebastián, 1.

Cotización en Almeria El 28 de Noviembre de 1912

Paseo del Principe, núm. 10



bajo de la cotización oficial.

Caia la la tarde, y, caminando a la vera Coia la la tardo, y, communado a la verer una congestión.

Claro es que subsistia aún el peligro de Claro es que subsistia aún el peligro de los rayos solares V. os desastrosos pero Ludivina, la anciana ama ported por qué temerdellares normanda, no todas por que temer rada por todas las lluvias, requemada por olos los soles, evocaba el recuerdo de esos la conde la c plos los soles, consibles donde la sangre no

con un enorme cesto al brazo, va por la leja, tiesa, desdeñosa, con unos ojillos ba diós.

Apenas se hubo cerrado tras la criada la . Apenas se nue parroquial, apareció en lo le la escalera exterior el señor cura. Sin ello ni ceñidor, con un gran sombrero chas alas en la cabeza, era el tipo del cura de aldea, con una de esas caras po cura pinta la bondad, una de esas fisoode se pintas, iluminadas por unos ojos plas alle la dura experiencia de la vida, logadas soledades, y de los profundos cios de la naturaleza.

delantose hasta el centro de una de las de la del huertecillo y miró el re'oj de ohl no creais que era muy complica to reloj: un estilo de hierro roido por el vunas divisiones trazadas en la pared, oja más. ¡Ab! si, me olvidaba de una o mote. o más bien una sentencia, es is encima de las horas de aquel reloj: om time! ¡A una sola teme! En la aldea visn que esta una era Ludivina.

con en mano, el cura detúvose delante menteco rosal, casi seco, y se remangó co la sotana.

Ah! buen mozo, ¿asi te burlas de mí? men estiércol al pié, te riegan manana v luego... ni una flor? Pues, mira, pa un poco, y verás como yo te arreglo. amoniado vigorosamente por el pie del cura, el hierro de la laya se hundió mente en la tierra, bajo la raiz del ar-

acuéstate ahi! sucedió que, mientras el anciano sade igualaba la tierra del arriete, oyocampanillazo, uno de esos campanifimidos casi vergonzantes con que mantes necesitados liaman para men run bocado de pan.

estro cura sacudió la tierra que mansus manos, bajo las mangas de la retornó a la casa, y entró en la para tirar del alambre que hacía de cordón Luego, queriendo matar miaros de un tiro, abrió la artesa y hogaza; cortó de ella una rebanada espetables dimensiones, y, llevándola en ano, salió afuera. Pero allí esperábale sorpresa tan formidable que el pan se de las marios ...

rrera central del huerto venfa un estido con una malla de mar--chada sobre los hombros lo que era peor, em-

aba el suelo y lanzana u- vez en bunos grunidos muy suges ivos,

hubierais hecho vosotros puestos so del cura? Probablemente, hubiedado una rezirada en buen orden, y mayor motivo cuanto que, por cerrado por si sola la puerta del el enemigo estaba dentro de la

Audente partido fué el que a lopió pastor de almas, y sólo después de lesto entre su persona y sus visi-R vetusta puerta de la casa purro-Morzada con enormos herrajes, fué se atrevió a asomarse a la ventana mer piso, entablando con el hombre Jer el siguiente diálogo; wean ustedes un pedazo de pan?

señor cura; no es eso. ya comprendo: quieren ustedes tam-Daberlo dejado fuera? quién? ¿Al oso? Nunca nos separa-

señor cura. les ha mordido nunca? señor; nunca; hasta ahora. caso es que no sé si tendré bas-

el animalito en el desayuno? obos cura usted está equivoca-108 no venimos a pedir una limos-Alces ¿a qué vienen?

Explicaremos; pero la cosa es un comienza á las seis. No podría usted bajar, o de-Mar 22 momento en la casa? [No! De ninguna manera! de venimos a que nos diga una so final.

quisiéramos explicarle có no es enon esticado el oso? chor; es tan manso como un cora medias, el cura bajó, en-

Puerta y reanudo la conversación en ustedes, pues, que les diga una

or eura. Delante de usted tiene a gentes, cómicos de feria, que por

dando representaciones donde pomos solos mi mujer y yo, a nadie
ladie solos mi mundo. Cuando nos mues acordará de no otros, y por misa por las almas más abando. pasan de ocho francos. HPor lo benditas animas no nos abando-

ndiga es la que quieren ustedes. enori ayer hemos tenido un día

pausa en el diálogo; el anciano emente conmovido, miraba sin quellos mismos que antes le pecto, veialos tales eomo ellos eran de la bondad de los sen the scon una fe sin frases, y si Señor los hubiera encontrado phiero i por este mundo, de se a beudecido amorosamente amigo, dire la misa que us-"y con mucho gusto.

Y el pobre saltimbanqui le ofreció una mensual hoy viernes, à las tres de la tarde, moneda de cinco francos.

-¿Quiere usted hacerme un favor?, le dijo el cura cogiéndole afectuosamente manos. Guarde esa moneda y permitame de las celadoras y subceladoras. que diga la misa sin estipendio alguno. ! Me os muros de la casa sin correr el peligro complace tanto servir a gente como ustedes!

Insistieron los titiritares Insistieron los titiriteros, y el cura, firme en su propósito, torció el rumbo de la con-

versación. Acariciando al oso, preguntó: —¿Come mucho? —Depende de lo que ganemos; veces hay en que tiene que contentarse con lamerse las patas. ¿Verdad, Martin?

Y como el oso contestase con un grunido, á modo de afirmación, en el tono más suave que era compotible con su garganta, el cura fuese corriendo á buscarle una rebada de pan que untó con grasa de pato, diósela, y cuando gozoso contemplaba como el pan desaparecia en las profundidades del tragadero del animal, oyóse de improviso un grito aguno, terrible, loco! Era Ludivina que volvía.

PIEBRE L'ERMITE.

Buques admitidos Vapor español Virgen de Regla, procedente de Albunol, en lastre. -Idem Encarnación, procedente de Albuñol, en lastre.

Buquesdespachados Laud español Virgen de Regla, para Málaga, con carga de sal.

-Vapor noruego Pluto para Arzew, en

El vapor Aznalfarache saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva. - El Andalucia saidra hoy, admi tiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

-El Játiva saldrá el dia 11.º de Diciembre, admitiento carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova. -El A Lázaro saldrá el dia 2 de Diciem-

bre, admitiendo carga y pasajeros para Meli--- El Villarreal saldrá el dia 3 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa el trabajo. Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tene

-El Luis Vives saldra el dia 5 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

# AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitoria

El Juzga lo municipal de Huéccal Overa cita el procesado por expedición de moneda falsa, Munuel San Julian Cruz Expósito para la celebración del julcio correspondien. te que ha de tener efecto el dia 11 del prógimo mes de Diciembre.

Senalamientos para hoy en la Route V. S.A. udiencia

Sección primera. - Causa del Juzgado de Berja, sobre disparo, contra Antonio Agui-

Abogado, senor Muñoz Oña, procurador, senor Rapallo.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel José Vicente Valentin, José Sáuchez Vera y José Mercado Gómez.

Quedaron recividos en dicho establecimiento 63 hombres y 2 mujeres.

# Boletín religioso'

Santos de hoy, viernes. — Santos Saturnino, obispo y martir; Paromon y 375 compañeros, mártires; Filomeno, Blas y Demetrio, mirtires. Santa Iluminada, virgen. La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Tanmaturgo, (trasladado del día 17 del corriente) con rito semidoble y color

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo. Santos do mañana, sábado.—Santos Anpara el oso... Pero, diganme, ino drés, Apóstol; Trovano, obispo y confeso-;

Constancio y Zósimo, confesores. Santa Justina, virgen y martir. La Misa y el Oficio divino son de San Andrés, Apóstol, con rito doble de segunda cla se y color blanco.

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián. Cultos de hoy, viernes

Mes de Animas, -El ejercicio correspondiente se hara en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de seis, y por la tarde, después del Santo Rosario, que

En Santo Domingo, á las seis y cuarto de la tarde, y en la Sagrada Familia, á las seis y media, Santo Rosario, ejercicio y respon-

En la Parroquia de Sau Pedro y en la Sagrada Familia se celebran todos los días Misas rezudas hasta las doce, y á las diez la cantada con exposición de S. D. M, y por la noche, solemne vigilia de difuntos, Santo Roaario, ejerciclo de Animas, lamentos con aco: apañamiento de armonium y responso.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, à las sois menos cuarto de la tarde, haciendose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Senora del Perpetuo Socorro,

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media. ly'esla del Sagrado Corazón de Jesús. El apostolado de la Oración establecido en la Iglesia del Sagrado Corazón tendrá junta

en el sitio acostumbrado. Se ruega la asistencia de todas las señoras que componen la mesa de gobierno y En honor de la Inmaculada. — Novena

piadosa con que la Asociación de Hijas de María, canonicamente erigida en la Iglesia de la Compañía de María, trata de disponerse para celebrar con el mayor provecho espiritual la próxima flesta de la Inmaculada Concepción, su excelsa Madre.

Dará principio el día 30 de Noviembre, celebrando los cultos con el orden siguiente: Todas las mañanas, á las ocho, se celebrara la Santa Misa, en la que comulgará el coro que se designe y después de la acción de gracias, todas las socias del mismo pre sididas por su Director harán pública y co lectivamente la visita regramentaria à la Purísima Concepción.

Por la tarde: á las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva

Dia 8 de Diciembre, flesta de la Inmacu-

A las siete y media, imposición de medallas y Misa de Comunión general, repartién dose antes de ésta una preciosa hoja-estam pa con la Novena en houor de la Inmacu-

Por la tarde: á las cuatro, el ejercicio de la Novena en la misma forma que los días anteriores. Después de la Reserva se hará una procesión claustral con la imagen de la Inmaculada, á la que deberán asistir con medalla y vela tedas las asociadas.

Hay concedida las indulgencias de cos tumbre por la asistencia a estos cultos.

# Prensa oficial

Boletin oficial El de anteayer publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil exponiendo se consideren derogados los preceptos del real decreto de 28 de Julio de 1909, que limitó la facultad de emigrar a quienes se encontraban en situación de reserva activa y que solo deben cumplirse y observarse los preceptos de la vigente ley de recluta miento y reemplazo del Ejército.

-Real orden del ministerio de la Gobernación relativa al secuestro de niños para

-Resumen por distritos de las principa les enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas registradas en los pueblos de la provincia durante el mes de Septiembre

-Anuncio de concurso para la provisión de las plazas de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de Almeria, que han de actuar como vocales de la misma durante el ano venidero de 1918. -Otro de la Audiencia territorial de Gra-

nada parti ipando que don Agustín García Martinez y don Juan Bautista Capel Sanchez han solicitado se les nombre juez municipal de Cobdar.

Tarifa de los articulos que ha acordado grayar la Junta municipal de asociados de Sorbas para cubrir el déficit que resulta en el presupue to or in ario que ha de regir en el próximo año. --- Anuncio de hallarse vacante la plaza

de medico titular de Antas, -Requisitorias, providencias judicioles y otros asuntos de mero trámite municipal. Relación de las minas que han de caducar en Diciembre proximo si sus duenos no abonan las cantilades que tienen en

# descubierto por cauon de superficie. MILITARES

Pluses & o .. lor de En el Negociado de Quintas del Ayunta miento debe presentarse el soldado de infantería de marina, Pascual Tristán Capel, para recoger su licencia absoluta, una libreta de Masita y una letra del giro mútuo por valor de 24.42 pesetas, como devengo de pluses de campaña.

g es le gan a. So El Juzgado de instrucción del Crucero Princesa de Asturias, interesa la busca y

captura de Nicolas Expósito A onso. Requisitoria Ante el juez instructor de la Comandancia de Artilleria de Algeciras debe comparacer el procesado por falta de concentración a fi

las, Eurique Mora Roche, natural de Par-Licensiamiento En virtud de las órdenes dictadas por el ministerio, el regimiento de Córdoba quedará con 1.500 plazas, licenciando a los que

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

excedan de este número.

Vitoria (Alava) Envíos á todas partes.

Doctor Manuel Marin' Especialista en entermedades de los ejos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José

CALLISTA

May by Row 作品を作った

Calle de San Pedro, núm. 7



# 66 Gritzmer

Ventas al contado y á plazos desde 2.50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

LAMPARAS INROMPHBLES DE VARIAS Se hacen instalaciones á precios económicos. Ademas, encontrará e úblico en esta casa, artículos de viaje, perfumoría, tocador, piel, barbería, orbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS. Principe, 27, -ALMERIA

En barriles de roble à los siguientes pre-Barril de 2 arrobas á 19 pesetas uno

Cuya venta se efectua en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguien-

Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería. Don Baltasar Díaz Martínez » Don Gervasio Losana Andrés » Don Francisco Rodriguez Rubi Don Francisco López Jiménez

Don Manuel Ruiz Sánchez Don Estaban Riado, Palma 48

Lope de Vega, 13

PRACTICANTE

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclochidela, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiseptice gastro:intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidor. La recetan los medicos.

De venta en las principales farmacías det mundo y herrano, so, maurio Se remite solleto a quien lo pida:

# Gran rebaja de precios en tintorería y quita-manchas

AGUILA REAL

Unicos talleres electro químicos en España premiados su Granada en 1876 y en Almería en la exposición do 1911, con : : : Medalla de O o : : La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos

(frențe á la Iglesla de San Pedro) Se tintan y se limpian trajes, pardesús capas, l vitas, chaquets, abrigos de señora y caballero, balandranes, duyetas, manteos, sotanas, etc., etc., sin descoser ni variar su

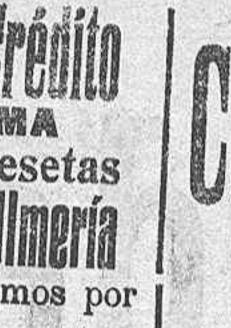
numero 2.

Panolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad, Especialidal ou nuestros negros y colori-

tos inimitable, garantizando no destiñen. Se tintan intos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa que es la que ofcece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los mas baratos, casi de BARCO ESPANOL DE CECHO SOCIEDAD ANOMINA Capital 20.000.000 de pesetas Cheque si Londres 2 céntimos por

Letras á 7 dev se Londres; 6 cénti-

mos menos que la cotización oficial.



EL MEJOR DEL MUNDO do la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

# IEGIVIAIR,

De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas

Unica irrompible

DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad

y en la Sociedad Anònima

BARCELONA Ronda Cniversidad 22 Zaragoza, 14 GRAN CAMISERIA José Pillios Gomez Casa de novedades Principe, 24.-Almeria Extenso y variado surtido en articulos de todas clases para señoras, ca-balleros y niños. Lo más nuevo y ele-gante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, opaguas,

cubre-corsés, chambras, camisones, cubre-engguas y cuanto se desée en ropa blanca y en generos de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfu-meria, objetos de tocador, etc., ess. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y enegie. Trajecitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

PRECIO FIJO

piqué para niños. Capuchitas de lana, Elegantes y bonitos bebés, capotas, gorras y trajes de cristianar. Edredones, visillos estores, tapetes de pa-no con aplicaciones de cuero, etc., etcétera Especialidad en camisas de caballero é inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, botonaduras, pañuelos, calcetines, camisetas, trales interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, petacas, carteras, etc., etc., Infinidad de articulos á precios reducidos. PRECIO FIJO

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI. -HUECIJA (PROVINCIA).



Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

# 

MUM, 10 VISIBLE

Es la maquina de escribir mejer del mundo

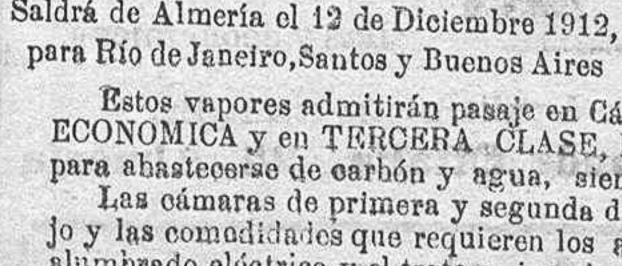
Representante:

Gilleman 

Servicios fijos, rápidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de parajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telégrafo

PLATA

Saldráde Almeria el 2 de Diciembre de 1912. para Montevideo y Buenos Aires.



"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" FORMOSA SALTA Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre

de 1912, para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa do Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días, Las camaras de primera y segunda de estos huques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantes modernos, tienen espacioses salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes conzan iento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de ERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manificatos de ERCERA cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas a-ignadas à este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería.

# Grances a imagenes

IMPORTANTES ONFECCIONADOS PARA CABALLERO, L

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

Alicante, Almería, Bilbao, Càdiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Sovilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza Santander,

nadas para cahallero

Trajes patén. de 17'50 à 70 ptas. Abrigos de todas à 125 » clases. . . . . de 25 Pellizas . . . . . de 10 á 100 » Impermeables . . de 34 Pantalones de todas clases ... de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

nadas para señora

29 Noviembre 1912

Trajes de lana cheviot, forma á 90 ptas. sastre. . . . . de 25 Abrigos forma novedad. . . . . de 22'50 á 80 » Abrigos de astrakán, seda, seals king .,...de 80 á 220 » Blusas franela, se-

Refajos algodón ó seda.....de 4'50 á 20 » | Faldas, cuelles, guardapolyos, articulos de fan-

da ó terciopelo de 4'50 á 35

nadas para nino

Trajes marinera y formas nove. dad . . . . . . de 5 á 31 ptas. 14 á 40 Trajes americana de Abrigos de todas clases .... de 14 á 42 > Chaquetones y capotes . . . . . de 13 a 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

Sección de Ropas confeccio-Sección de ropas confeccio-Sección de Kopas confeccio-Sección de Ropas confeccio-S

Trajes forma sas tre .... de 14 á 50 ptas. Vestidos lana . . . de 11 á 40 » Abrigos últimos modelos...de 15 a 60 Abrigos astrakan de 24 a 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería Abrigos de loutre du Nord....de 280 á 490 ptas

Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc de 13 à 140 »

Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc de 32 à 70 » Corbatasde loutre, taupe, vison,

7 á 50 » renard, etc. . . de Corbatas y echarpes estilo as-5 a 28 » trakan . . . . de

Seccion de camisería Camisas blancas ó

color varias tormas . . . . de 3'50 a 8 ptas Camisas franela de 4 Calzoncillos de hilo, algodón y franela....de 3 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0°20 á

Tirantes de todas clases. . . . . de 1 Pijamas, Ligas, Fajas, Jeme-

los indispensables botona. duras, etc., etc.

Sesción de género de punto Desecciones de Corbatería, Bas-Ca

Trajes interiores afelpado extra. de 6'50 á 8 ptas. Trajes punto inglés, algodón ó Jana. . . . . . de 5'25 á 13'50 » Calcetines de algodón, lana ó seda....de 0°50 å Jerseyspara sport de 3'50 á

Medias para señora.....de 0'50 á Modilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, pe-

tos, etc., etc.

tones, Paraguas y Somhrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 ptas. Tipo especial de nudo última novedad .... de 0:75 Bastones gran variedad de maderas y puños. . . de 1 Paraguas para callero . . . . . . de 3

Paraguas para senora modelo no-

Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negros . . . de 10'50 a 25 ptas | Sombrero flexible de 4'25 a 15 Borceguiy Polaco color . . . . . de 10'50 á 22'50 » Polaco y zapatos

negros para señora.... de 10'75 á 22 50 » Borceguis y con-fortables señora y caballero . de 2'75 á 8'50 » Zapatosy Polaqui-

tas negro y color para niños, de 6 a 12

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc., otc.

O Sección de Sombrerería Sombrero hongo, de 6 a 12'50 ptas. | Guantes de cabri-Sombrero para ni-

Sombrero parani-Sombrero de copa á 15 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos . . . . de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, Sombreros sport, Sembreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

Seccion de Guantería

tilla para señoraennegroy colores de 3 botones.... de 2 á 2'50 ptas Guautes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de 3 Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras.... de 2'50 á 2 »

suecia .... de 1'50 a Guantes de hilo, seda y lana, pa-ra caballeros, señora y niños

Guantes imitación

Seccion de Artículos Viais

Sacos demanoforma City-bag . . de 5 a 27 ptas Sacos viaje forma Gladston ... de 40 á 120 , Mundos Vieneses y de camarote. do 55 á 105,

Cajas inglesas... de 15 à 55,

Sacos de lona pa-

ra ropa sucia. . à 7.50 Porta-mantas, Mantas, Perchas, Es

ches para cuellos, Neceseres viaje Leggins, Bastones, Mochilas, B. Sport, Sacos bambú Cestas

Sombrillas PRECIO FIJO

Exposición general de artículos de PIDASE EL CATALOGO GENERAL

la tempora

PRICE DES DES DES DES DES DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTR para opter al regalo que hará

de la Loterin nacional de Mavidad de este año. Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPEN-BENCIA entregarà un resguardo para opter à diche regale. 

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas. Se remiten catalogos gratis, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20.— Walencia Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Conde Ofalia, 5. - Teléfono 229 Telegramas: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos. Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7. Valencia, señores Quiñones, Soto y Pascual, Muela 3.

Nota —Esta Agencia recibe en todos los vapores mercantes que llegan á este puerto.

M'ortoni

Gram café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83 Situado en la rotonda de la Plaza Circular

PLATOS DEL DIA Arroz á la besamé merluza á la reina Victoria, pastel de pollo, codornices á la

Sucursal: Paseo del Principe, 35 TELEFONOS 254 y 255



Porqué co se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas? Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método

del Señor L, Richelet? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obte-

nidas en su comarca. Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

L. RICHELET, 13, rue Gambette, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Drogueria de don Francisco Loyonarte, cal e de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirirgise al senor

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

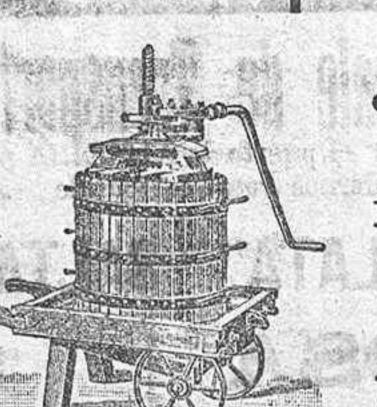
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almeria: Doctor Vivas Pérez.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas cla Empacadoras de paja.

Pisadoras y prensas para uva. Bombas para trasiegos de vinos.



Desgranadoras de maiz desde doce pesetas.

Motores à gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias. Norias las más senci-

llas y econòmicas.

Pidan catálogos y pressupuetos á su depositario para esta región, Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Savaldor Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA



El dueno del depósito de plantas «La Cascada», calle de la Estición, núm. 3, Almería, Antonio Alvarez Martinez, participa á su numerosa clientela que procedente del ex-tranjero acaba de recibir un extenso y variado surtido de plantas. Entre ellas vienen magnificos ejemplares de kentias de dos metros de altura y otras como cocos, dracenas, araucarias, á precios baratísimos: magnifica colección de rosales de te y tropadores desde 500, 9 m. en adelante. Plantas de violetas, pensamientos, jacintos de Holanda, narcisos, moñas, claveles, isias y otras. Superior tierra de brezo, 2 pesetas arroba. Se confeccionan ramilletes de flores y coronas fúnebres, magnificas flores de crisantemos, pinos y euca-

La Cascada.-Calle de la Estación.-Almería

# 

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y eufermedi des nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínol, Esencia de Pino Maritimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observa desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOSIA Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLINICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejerci de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta cla ficadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha desiguade de PATENTE DE DUMERA COLOGIO de Médicos de Madrid le ha desiguade de PATRNTE DE PRIMERA CLASE. - Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once manana se taris. noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica la parenta extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica la parenta extenso y completo instrumental quirúrgico. que poses esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condines ventajosisimas de precio. — Pidanse datos en Secretaria y se contestan de la por correcta de contestan de la por correcta de la porta della porta tis por correo.

CURA SIN OPERAR

Cáncer, tamores, punzadas harribies, flujo sangre, liages, congestion, irritación con dolor sordo en las caderas vientre, flujo blanca, deformaclón y debilidad que ocasionan la esterllidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse de mas ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos

tel EMBARAZO, parto

sobrepartos. Consultese.

Las Cápsulas Moch cor sulas Koch no dañan los ri nes y calman el dolor, 3 ptas. 29 humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Fili-

CURAN todes les el

VEJICA VRIA

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas his Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bis barbo y condurango. Botallo E mando radas que sean.

De venta en Almerín: Farmacia del Dr. Vivas Péres ruibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas,